

CENTRAL DE RADIO Y T.V. ECUADOR
CENTRADEC S.A.

Contenido

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	4
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	9
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES.....	10
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	11
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	12
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	14
1. OPERACIONES	14
2. IMPORTANCIA RELATIVA.....	14
3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS	14
4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	14
4.1 Bases de preparación	15
4.2 Moneda funcional y moneda de presentación	15
4.3 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	15
4.4 Efectivo	15
4.5 Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar	15
4.6 Propiedades, planta y equipo.	16
4.7 Proveedores y otras cuentas por pagar	16
4.8 Obligaciones beneficios a los empleados.....	17
4.9 Obligaciones por beneficios definidos.....	17
4.10 Provisiones	17
4.11 Impuestos	17
4.12 Patrimonio	18
4.13 Ingresos de actividades ordinarias	18
4.14 Costos y gastos	19
4.15 Medio ambiente	19
4.16 Estado de flujo de efectivo	19
4.17 Cambios en políticas y estimaciones contables.....	19
4.18 Otra información a revelar	19
5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGO	20
6. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS	21
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	22
7. EFECTIVO.....	22

8.	CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS	22
9.	INVENTARIOS	23
10.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	24
11.	OTRAS CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO	26
12.	PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS	26
13.	OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	27
14.	OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS	27
14.1	Jubilación patronal	27
14.2	Bonificación por desahucio	28
15.	SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	30
16.	IMPUESTOS	31
16.1	Activos y pasivos por impuestos corrientes	31
16.2	Conciliación tributaria – Impuesto a la renta	31
16.3	Tasa efectiva	33
16.4	Salvos de impuestos diferidos	33
16.5	Tarifa del impuesto a la renta	34
16.6	Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Financiera	35
16.7	Precios de transferencias	35
17.	CAPITAL SOCIAL	36
18.	RESERVAS	37
19.	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	37
20.	RESULTADOS ACUMULADOS	37
21.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	37
22.	COSTOS DE VENTAS	38
23.	GASTOS OPERACIONALES Y FINANCIEROS	38
24.	CONTINGENTES	38
25.	SANCIONES	39
26.	HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE	39
27.	APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	40

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas de:

CENTRAL DE RADIO Y T.V. ECUADOR CENTRADEC S.A.

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de CENTRAL DE RADIO Y T.V. ECUADOR CENTRADEC S.A. que corresponde el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.
2. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de CENTRAL DE RADIO Y T.V. ECUADOR CENTRADEC S.A. al 31 de diciembre del 2019, así como el resultado de integral de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes).

Bases para nuestra opinión

3. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría NIA. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección de “Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA). Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis

4. Sin afectar nuestra opinión, como se indica en la Nota 26 a los estados financieros al 31 de diciembre del 2019, informamos que con fecha 16 de marzo del 2020, el Presidente de la República declaró el Estado de Excepción en todo el territorio ecuatoriano, según Decreto Ejecutivo 1017, con la finalidad de contener la propagación de la pandemia mundial originada por el virus COVID-19.

La pandemia originada por el virus COVID-19, ha generado que los mercados de todo el mundo estén experimentando impactos económicos debido a esta crisis sanitaria; por esta razón, la economía en nuestro país se verá afectada por la recesión económica en los mercados nacionales e internacionales.

La situación antes detallada no ha permitido a la compañía determinar con fiabilidad los posibles deterioros de activos, incrementos de pasivos y su respectiva afectación en los resultados del ejercicio económico 2019; así también, no ha permitido determinar fiablemente la hipótesis de negocio en marcha; sin embargo la Administración de la compañía se encuentra realizando todas las gestiones inherentes para viabilizar la continuidad de las operaciones de la empresa; para lo cual, ha establecido protocolos de gestión de cobranzas, estrategias de ventas y reducción de costos y gastos, entre otras decisiones gerenciales, con la finalidad de minimizar los impactos en los estados financieros en el ejercicio económico 2020.

Por lo antes mencionado, la compañía considera que la crisis sanitaria producto de la pandemia originada por el virus COVID-19, tendrá un impacto medio - bajo, los cuales se podrán medir con mayor fiabilidad después del mes de junio 2020; para lo cual la compañía, seguirá realizando gestiones con la finalidad de minimizar dichos efectos.

Otra información

5. Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría o de lo contrario parece estar materialmente equivocada. Si, con base en el trabajo que hemos realizado, llegamos a la conclusión de que hay una declaración equivocada material de esta otra información, estamos obligados a informar sobre ese hecho. No tenemos observaciones significativas que informar al respecto.

Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros

6. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

7. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base de negocio en marcha en la contabilidad a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.
8. Los miembros de la Administración de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

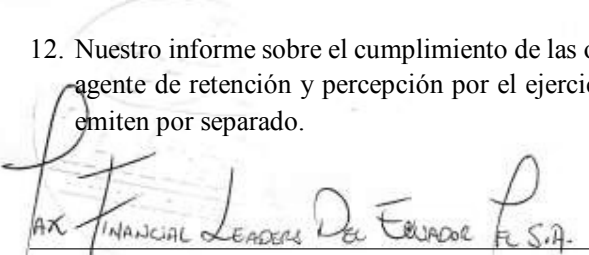
9. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos siempre y cuando de manera individual o en su conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.
10. Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en su Apéndice al informe de los auditores independientes adjunto.

Restricción de uso y distribución

11. Este informe se emite únicamente para información y uso de la Administración de la Compañía y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

12. Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, se emiten por separado.


Tax Financial Leaders del Ecuador TFL S.A.
No. De Registro Superintendencia de
Compañías, Valores y Seguros: SC-RNAE-2-796
Guayaquil, 27 de marzo del 2020


C.P.A. Ángel Agurto Vásquez
Socio
Registro No. 10.053

Apéndice al Informe de los Auditores Independientes

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Adicionalmente a lo establecido en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), nuestra auditoría incluye también:

- ✓ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la rescisión del control interno.
- ✓ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- ✓ Concluimos sobre el uso adecuado por la Administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ✓ Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre una presentación razonable. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de las entidades o actividades comerciales para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsable de nuestra opinión de auditoría.
- ✓ Nos comunicamos con los encargados de la Administración en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

- ✓ También proporcionamos a los encargados de la Administración una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.
- ✓ A partir de las comunicaciones con los encargados de la Administración, determinamos aquellos asuntos que eran de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría.
- ✓ Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la Ley o el Reglamento se oponga a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.

CENTRAL DE RADIO Y T.V. ECUADOR CENTRADEC S.A.

Estados de Situación Financiera

Expresados en dólares

Diciembre 31,	Notas	2019	2018
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo	7	192.332	157.472
Cientes y otras cuentas por cobrar no relacionadas	8	912.883	451.295
Cientes y otras cuentas por cobrar relacionadas	15	451.340	502.863
Inventarios	9	2.812	3.071
Activos por impuestos corrientes	16	37.822	3.108
Otros activos corrientes		4.464	4.194
Total activos corrientes		1.601.653	1.122.003
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	10	265.334	194.197
Activos por impuestos diferidos	16	22.089	16.975
Otras cuentas por cobrar largo plazo	11	151.404	196.404
Total activos no corrientes		438.827	407.576
Total activos		2.040.480	1.529.579
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas	12	473.490	502.816
Proveedores y otras cuentas por pagar relacionadas	15	417.988	-
Pasivos por impuestos corrientes	16	42.578	33.615
Obligaciones beneficios a los empleados	13	70.370	66.163
Total pasivos corrientes		1.004.426	602.594
Pasivos no corrientes			
Obligaciones por beneficios definidos	14	278.375	252.025
Total pasivos no corrientes		278.375	252.025
Total pasivos		1.282.801	854.619
Patrimonio			
Capital social	17	2.500	2.500
Reservas	18	707.727	634.409
Otros resultados integrales	19	17.030	(6.680)
Resultados acumulados	20	30.422	44.731
Total patrimonio neto		757.679	674.960
Total patrimonio neto y pasivos		2.040.480	1.529.579


Dr. Luis Gómez Amador
Representante Legal


Ing. Oswaldo Vega Moreno
Contador General

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

CENTRAL DE RADIO Y T.V. ECUADOR CENTRADEC S.A.

Estados de Resultados Integrales

Expresados en dólares

Diciembre 31,	Notas	2019	2018
Ingresos por actividades ordinarias			
Ingresos por actividades ordinarias	21	1.738.810	1.516.273
Costo de ventas	22	(92.751)	(129.349)
Utilidad bruta		1.646.059	1.386.924
Otros ingresos		16.046	3.311
Gastos de operacionales			
Gastos de administración	23	(1.308.543)	(1.039.186)
Gastos de ventas	23	(257.316)	(231.841)
Utilidad en operación		96.245	119.208
Gastos Financieros	23	(1.418)	(1.452)
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		94.828	117.756
Participación a trabajadores	13	(14.224)	(17.663)
Gasto de impuesto a la renta			
Impuesto a la renta corriente	16	(26.710)	(36.620)
Impuesto a la renta diferido	16	5.115	9.845
Utilidad del ejercicio		59.009	73.318
Otro resultado integral del ejercicio			
<u>Partidas que no se reclasificarán al resultado del período</u>			
Planes de beneficios definidos		23.710	(18.484)
Resultado integral total del año		82.719	54.834


Dr. Luis Gómez Amador
Representante Legal


Ing. Oswaldo Vega Moreno
Contador General

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

CENTRAL DE RADIO Y T.V. ECUADOR CENTRADEC S.A.

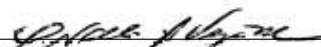
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Expresados en dólares

Diciembre 31,	2019	2018
Capital social		
Saldo inicial y final	2.500	2.500
Reserva legal		
Saldo inicial	1.250	1.250
Reserva facultativa		
Saldo inicial	633.159	566.477
Apropiación de resultados acumulados	73.318	66.682
Saldo final	706.477	633.159
Otros resultados integrales		
<u> Ganancias (pérdidas) actuariales</u>		
Saldo inicial	(6.680)	11.804
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	23.710	(18.484)
Saldo final	17.030	(6.680)
Resultados acumulados por adopción de NIIF		
Saldo inicial y final	(28.586)	(28.586)
Utilidad neta del ejercicio		
Saldo inicial	73.318	66.682
Transferencia a reserva facultativa	(73.318)	(66.682)
Utilidad del ejercicio	59.009	73.318
Saldo final	59.009	73.318
Total patrimonio neto	757.679	674.960



Dr. Luis Gómez Amador
Representante Legal



Ing. Oswaldo Vega Moreno
Contador General

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

CENTRAL DE RADIO Y T.V. ECUADOR CENTRADEC S.A.

Estados de Flujos de Efectivo

Expresados en dólares

Diciembre 31,	2019	2018
Flujos de efectivo por actividades de operación		
Efectivo recibido de clientes	1.283.347	1.239.105
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(1.611.585)	(1.242.087)
Intereses (pagados) ganados, netos	(1.418)	(1.452)
Otros (egresos) ingresos, netos	44.729	(15.621)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(284.926)	(20.055)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión		
Efectivo pagado por la compra de propiedades, planta y equipos	(98.202)	(6.468)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(98.202)	(6.468)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento		
Efectivo neto recibido por préstamos de partes relacionadas	417.988	-
Efectivo pagado por jubilación patronal y desahucio	-	(1.433)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de financiamiento	417.988	(1.433)
Aumento (disminución) neto de efectivo	34.860	(27.956)
Efectivo al inicio del año	157.472	185.428
Efectivo al final del año	192.332	157.472



Dr. Luis Gómez Amador
Representante Legal



Ing. Oswaldo Vega Moreno
Contador General

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

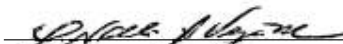
CENTRAL DE RADIO Y T.V. ECUADOR CENTRADEC S.A.
Conciliación del resultado integral total con el efectivo neto utilizado
en actividades de operación

Expresados en dólares

Diciembre 31,	2019	2018
Resultado integral total	82.719	54.834
Otro resultado integral	(23.710)	18.484
Ajustes para conciliar el resultado integral total del año con el efectivo neto utilizado en actividades de operación:		
Depreciación de propiedades, planta y equipos	27.065	22.706
Deterioro de cuentas por cobrar por incobrabilidad	-	200
Provisión para jubilación patronal y desahucio	50.080	42.030
Provisión para participación a trabajadores	14.224	17.663
Provisión para impuesto a la renta	26.710	36.620
Generación / reversión de impuestos diferidos	(5.115)	(9.845)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(20)	(729)
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Aumento en cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar	(410.064)	(245.854)
Aumento (disminución) en activos por impuestos corrientes	(61.424)	378
Disminución (aumento) en inventarios	259	(3.108)
Aumento en otros activos corrientes	(271)	(2.884)
Disminución en otras cuentas por cobrar largo plazo	45.000	52.000
Aumento en activos por impuestos diferidos	-	(30.789)
Aumento en cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar	(29.325)	104.105
Aumento (disminución) en pasivos por impuestos corrientes	8.963	(17.773)
Disminución en pasivos por obligaciones con empleados	(10.017)	(11.129)
Disminución en otros pasivos a largo plazo	-	(46.964)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(284.926)	(20.055)



Dr. Luis Gómez Amador
Representante Legal



Ing. Oswaldo Vega Moreno
Contador General

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

1. OPERACIONES

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador el 7 de abril de 1997 e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 7 de mayo de ese año bajo la razón social “CENTRAL DE RADIO Y T.V. ECUADOR CENTRADEC S.A.”.

Su objeto social principal es la administración, comercialización, operación y puesta en funcionamiento de emisoras de radio y televisión.

Composición accionaria:

Las acciones de CENTRAL DE RADIO Y T.V. ECUADOR CENTRADEC S.A. están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del accionista	País	Nº de Acciones	% de Participación
Espinoza Delgado Wendy Elena	Ecuador	6.249	99,98%
Tenette Duque Marcos Eduardo	Ecuador	1	0,02%
Total		6.250	100,00%

2. IMPORTANCIA RELATIVA

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

4.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 6, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

A partir de la evaluación de la gerencia al 31 de diciembre del 2019, los estados financieros se han elaborado bajo la hipótesis de negocio en marcha. No obstante, a raíz de la declaración de la propagación del COVID-19 como pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020, los Gobiernos alrededor del mundo han tomado medidas que limitan la movilidad de las personas para prevenir la propagación del COVID-19, que afectan las diferentes actividades económicas. Aunque la entidad espera continuar con sus operaciones en el futuro previsible debido a que mantiene como actividad principal es la administración, comercialización, operación y puesta en funcionamiento de emisoras de radio y televisión, la evaluación del cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha se ha realizado en un escenario de incertidumbre significativa.

4.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

4.3 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

4.4 Efectivo

En este grupo contable se registra el efectivo en caja y/o bancos. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

4.5 Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva

considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

4.6 Propiedades, planta y equipo.

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

- Medición inicial. - las propiedades, planta y equipo, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.
- Medición posterior. - las propiedades, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.
- Método de depreciación. - los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

A continuación, se presenta las partidas de propiedades, planta y equipo y la vida útil usada en el cálculo de la depreciación:

<u>Activos</u>	<u>Tas as</u>
Electrificaciones	6,67%
Muebles y enseres	10%
Equipos de oficina	10%
Equipos de comunicación	6,67%
Equipos de computación	33,33%
Torres y sistema de antena	10%

A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros.

4.7 Proveedores y otras cuentas por pagar

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados y no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

En las cuentas por pagar proveedores con vencimientos no superiores a un año, que no poseen un interés contractual (explícito) y cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, no se incluye costo financiero ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

4.8 Obligaciones beneficios a los empleados

En este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

4.9 Obligaciones por beneficios definidos

En este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

4.10 Provisiones

En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

4.11 Impuestos

Activos por impuestos corrientes. - Se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes. - Se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta sobre todas las operaciones transacciones monetarias que se realicen al exterior con o sin intervención de las instituciones del sistema financiero incluyendo compensaciones internacionales.

Impuesto a las ganancias. - Se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- ✓ Impuesto a las ganancias corriente. - Se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a la renta para los años 2019 y 2018 asciende a 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.
- ✓ Impuesto a las ganancias diferido. - Se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

4.12 Patrimonio

Capital social. - En este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se miden a su valor nominal.

Reservas. - En este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal.

Otros resultados integrales. - En este grupo contable se registran los efectos netos por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos (ganancias – pérdidas actuariales).

Resultados acumulados. - En este grupo contable se registran las utilidades y/o pérdidas netas retenidas y del ejercicio, sobre las cuales la Compañía no ha determinado un destino definitivo.

4.13 Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos por ventas y servicios son reconocidos por la Compañía considerando el precio establecido en la transacción para el cumplimiento de cada una de las obligaciones de desempeño.

La Compañía reconoce el ingreso cuando se ha dado cumplimiento a las obligaciones de desempeño para la transferencia al cliente de los bienes y servicios comprometidos.

Los ingresos son medidos al valor razonable de la consideración recibida o por recibir y representa los montos a recibir por los servicios provistos en el curso normal de los negocios, neto de los descuentos e impuestos relacionados.

La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos puede ser valorado de manera fiable, y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Compañía, según se describe a continuación.

- Venta de servicios: Los ingresos por ventas de servicios por asesoría de gestión administrativa, comercialización de ventas y arriendos; se reconocen cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función a los servicios efectivamente prestados a la fecha de cierre de los estados financieros

4.14 Costos y gastos

Costos de ventas. - En este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización y bajas de inventarios.

Gastos. - En este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

4.15 Medio ambiente

Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

4.16 Estado de flujo de efectivo

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.17 Cambios en políticas y estimaciones contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

4.18 Otra información a revelar

Una entidad revelará, en el resumen de las políticas contables significativas o en otras notas, los juicios, diferentes de aquéllos que involucren estimaciones que la gerencia haya realizado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la entidad y que tengan un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGO

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

a) Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito corresponde a la incertidumbre respecto al cumplimiento de las obligaciones de la contraparte de la Compañía, para un determinado contrato, acuerdo o instrumento financiero, cuanto éste incumplimiento genere una pérdida en el valor de mercado de algún activo financiero.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados y relacionados (Notas 8 y 15), cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias.

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

b) Riesgo de liquidez.

Corresponde a la incapacidad que puede enfrentar la Compañía en cumplir, en tiempo y forma, con los compromisos contractuales asumidos con sus proveedores o entidades financieras.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

c) Riesgos de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

- Riesgo de tasa de interés. - es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía cuenta con operaciones de crédito, por lo tanto, deberá realizar el análisis de sensibilidad al Estado de Resultados Integral y Patrimonio neto en los estados financieros adjuntos por este concepto.

6. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

a) Deterioro de cuentas por cobrar por incobrabilidad

Al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

b) Vidas útiles y valores residuales

Al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

c) Valor razonable de activos y pasivos

En ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

7. EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Efectivo		
Caja		
Caja chica administrativa	17	225
Caja chica departamento técnico	137	311
Caja chica programación	22	71
Caja chica radios Quito	145	208
Caja chica ventas Guayaquil	100	100
Total Caja	421	915
Bancos nacionales		
Banco Bolivariano C.A.	88.780	103.275
Banco de Machala S.A.	103.131	53.282
Total banco nacionales	191.911	156.557
Total efectivo	192.332	157.472

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, representan valores en efectivo, en el Banco Bolivariano C.A. y Banco de Machala S.A., los cuales no tienen ninguna restricción para su utilización inmediata.

8. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Clientes y otras cuentas por cobrar no relacionadas		
Cuentas por cobrar clientes locales (1)	579.789	184.888
Préstamos a sociedades (2)	321.000	276.010
Otras cuentas por cobrar	12.434	6.763
	913.223	467.661
(-) Deterioro acumulado del valor de cuentas por cobrar por incobrabilidad	(340)	(16.366)
Total clientes y otras cuentas por cobrar no relacionadas	912.883	451.295

- (1) Corresponden a facturas pendientes de cobro principalmente por prestación de servicios publicitarios a agencias publicitarias.
- (2) Corresponde a préstamos entregados para capital de trabajo, los cuales no generan intereses y serán cancelados dentro del período corriente.

Un detalle de la antigüedad de los saldos de cuentas por cobrar comerciales, fue como sigue:

Antigüedad	Diciembre 31, 2019				Diciembre 31, 2018			
	No. Clientes	Saldo	Provisión %	Valor	No. Clientes	Saldo	Provisión %	Valor
Por vencer	13	294.623	-	-	11	106.111	-	-
Vencidas								
De 1 a 90 días De	6	204.326	-	-	4	49.581	-	-
91 a 180 días De	3	56.442	-	-	1	13.200	1%	40
271 a 360 días	2	24.026	-	-	-	-	-	-
Más de 365 días	2	372	-	-	1	15.996	1%	160
	26	579.789	-	-	17	184.888	2%	200

Cambios en el deterioro acumulado de cuentas por cobrar por incobrabilidad, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar por incobrabilidad		
Saldo al 1 de enero	(16.366)	(16.951)
Deterioro del año de cuentas por cobrar	-	(200)
Baja de cuentas por cobrar comerciales	16.026	785
Total por deterioro acumulado de cuentas por cobrar por incobrabilidad	(340)	(16.366)

9. INVENTARIOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Inventarios		
Inventarios de suministros	2.812	3.071
Total de inventarios (1)	2.812	3.071

- (1) Corresponde a suministros de limpieza y útiles de oficina que serán usados en el curso normal de las operaciones de la compañía.

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre		Tasa anual de
	2019	2018	depreciación
Propiedades , planta y equipo			
Equipos de comunicación	212.441	212.441	6,67%
Torres y sistemas	6.430	6.430	10%
Electrificaciones	34.814	34.814	10%
Muebles y enseres	35.752	32.884	10%
Equipos de oficina	13.827	13.471	10%
Equipos de computación	161.390	161.045	33,33%
Vehículos	94.633	-	20%
	559.287	461.085	
(-) Depreciación acumulada	(293.953)	(266.888)	
Total propiedades , planta y equipo	265.334	194.197	

Los movimientos del costo y la depreciación acumulada, fueron como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>Equipo de comunicación</u>	<u>Torres y sistemas</u>	<u>Electrificación es</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos de oficina</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
<u>Costo</u>								
Saldos al 1 de enero de 2018	212.441	6.430	34.814	29.560	13.312	158.060	-	454.617
Adquisiciones	-	-	-	3.324	159	2.985	-	6.468
Saldos al 31 de diciembre de 2018	212.441	6.430	34.814	32.884	13.471	161.045	-	461.085
Adquisiciones	-	-	-	2.868	356	345	94.633	98.202
Saldos al 31 de diciembre de 2019	212.441	6.430	34.814	35.752	13.827	161.390	94.633	559.287
<u>Depreciación acumulada</u>								
Saldos al 1 de enero de 2018	(68.690)	(1.364)	(8.917)	(15.491)	(8.666)	(141.054)	-	(244.182)
Gasto o costo del periodo	(12.684)	(579)	(3.133)	(2.348)	(1.160)	(2.802)	-	(22.706)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	(81.374)	(1.943)	(12.050)	(17.839)	(9.826)	(143.856)	-	(266.888)
Gasto o costo del periodo	(12.684)	(579)	(3.133)	(1.972)	(683)	(1.680)	(6.334)	(27.065)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	(94.058)	(2.522)	(15.183)	(19.811)	(10.509)	(145.536)	(6.334)	(293.953)
Saldo neto al 31 de diciembre del 2018	131.067	4.487	22.764	15.045	3.645	17.189	-	194.197
Saldo neto al 31 de diciembre del 2019	118.383	3.908	19.631	15.941	3.318	15.854	88.299	265.334

11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Otras cuentas por cobrar a largo plazo		
Televisión Independiente INDETEL S.A.	-	45.000
Trueage S.A.	151.404	151.404
Total otras cuentas por cobrar a largo plazo	151.404	196.404

12. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas		
Proveedores locales (1)	378.024	211.918
Comisiones por pagar Over (2)	28.715	10.482
Comisiones clientes y agencias	-	1.064
Otras cuentas por pagar	66.751	279.352
Total proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas	473.490	502.816

(1) Corresponden a los valores pendientes de pago a proveedores locales, por la adquisición de bienes y servicios relacionados con la actividad del negocio los cuales serán canceladas dentro del período corriente.

(2) Corresponde a comisiones por pagar a las distintas agencias publicitarias por las diferentes pautas acordadas durante el año.

13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Obligaciones por beneficios a empleados		
Obligaciones con el IESS	16.231	14.978
Remuneraciones adicionales a empleados	39.915	33.522
Participación a trabajadores por pagar (1)	14.224	17.663
Total obligaciones por beneficios a empleados	70.370	66.163

Los movimientos de participación a trabajadores por pagar, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Saldo inicial	17.663	16.345
Provisión del año	14.224	17.663
Pagos	(17.663)	(16.345)
Saldo final	14.224	17.663

14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Obligaciones por beneficios definidos		
Jubilación patronal	209.525	191.130
Des ahucio	68.850	60.895
Total obligaciones por beneficios definidos	278.375	252.025

14.1 Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Saldo inicial	191.130	147.598
Cos to laboral por servicios actuariales	24.248	17.946
Cos to financiero	14.511	11.995
Ganancia (pérdidas) actuarial	(20.344)	14.320
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(20)	(729)
Saldo final	209.525	191.130

14.2 Bonificación por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Saldo inicial	60.895	46.077
Cos to laboral por servicios actuariales	6.733	8.361
Cos to financiero	4.588	3.728
Ganancia (pérdidas) actuarial	(3.366)	4.163
Beneficios pagados directamente por el empleador	-	(1.434)
Saldo final	68.850	60.895

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente al 31 de diciembre de 2019 y 2018. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al resultado del año.

Los supuestos actuariales utilizados para propósitos de los cálculos actuariales fueron los siguientes:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Tas a de des cuenta	8,21%	7,72%
Tas a de incremento salarial a corto plazo	3,00%	3,00%
Tas a de incremento salarial a largo plazo	1,50%	1,50%
Tabla de rotación promedio	12,13%	11,56%
Tas a pas iva referencial	5,87%	5,10%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	Al 31 de diciembre 2019	
	Jubilación patronal	Desahucio
Tas a de des cuenta		
Variación OBD (tas a de des cuenta + 0.5%)	(4.374)	(979)
Impacto % en el OBD (tas a de des cuenta + 0.5%)	-2%	-1%
Variación OBD (tas a de des cuenta - 0.5%)	4.569	1.016
Impacto % en el OBD (tas a de des cuenta - 0.5%)	2%	1%
Tas a de incremento salarial		
Variación OBD (tas a de incremento salarial + 0.5%)	4.853	1.132
Impacto % en el OBD (tas a de incremento salarial + 0.5%)	2%	2%
Variación OBD (tas a de incremento salarial - 0.5%)	(4.679)	(1.099)
Impacto % en el OBD (tas a de incremento salarial - 0.5%)	-2%	-2%
Rotación		
Variación OBD (rotación + 5%)	(3.318)	1.132
Impacto % en el OBD (rotación + 5%)	-2%	2%
Variación OBD (rotación - 5%)	3.405	(1.090)
Impacto % en el OBD (rotación - 5%)	2%	-2%

15. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Relación	Transacción	Al 31 de diciembre 2019	Al 31 de diciembre 2018
Cuentas por cobrar clientes relacionadas					
Corriente					
Telecuatro Guayaquil C.A.	(1)	Otros	Préstamo	450.000	450.063
Dorico S.A.		Otros	Comercial	1.340	-
Megacomunications S.A.		Otros	Comercial	-	52.800
Total cuentas por cobrar clientes relacionadas corriente				451.340	502.863
Cuentas por pagar proveedores relacionadas					
Corriente					
Telecuatro Guayaquil C.A.		Otros	Préstamo	417.988	-
Total cuentas por pagar proveedores relacionadas corriente				417.988	-

(1) Corresponden a valores pendientes de cobro, a la compañía Telecuatro Guayaquil C.A. por préstamos para capital de trabajo y por servicios publicitarios.

Las principales transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2019, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre 2019
Ventas	
Dorico S.A.	2.572
Megacomunications S.A.	106.932
	109.504
Compras	
Telecuatro Guayaquil C.A.	745.356
	745.356
Préstamos otorgados	
Telecuatro Guayaquil C.A.	109.147
	109.147

16. IMPUESTOS**16.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Activos por impuestos corrientes Crédito		
tributario IVA por adquisiciones Crédito	21.270	-
tributario por retenciones de IVA	8.075	3.108
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	8.477	-
Total activos por impuestos corrientes (1)	37.822	3.108
Pasivos por impuestos corrientes		
Impuesto al valor agregado por pagar	33.077	12.078
Retenciones en la fuente de IR por pagar	9.501	15.706
Impuesto a la renta por pagar	-	5.831
Total pasivos por impuestos corrientes (2)	42.578	33.615

(1) Corresponden al registro de crédito tributario de impuesto al valor agregado por adquisiciones de bienes y servicios, retenciones en la fuente de IVA e impuesto a la renta, que no fueron compensadas al cierre del período 2019 y 2018.

(2) Corresponden a los valores pendientes de pago por IVA en ventas, retenciones en la fuente de impuesto a la renta e impuesto a la renta pendientes de pago al cierre del periodo 2019 y 2018.

16.2 Conciliación tributaria – Impuesto a la renta

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

CENTRAL DE RADIO Y T.V. ECUADOR CENTRADEC S.A.

Notas a los Estados financieros

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Utilidad antes de impuesto a la renta	80.603	100.093
Más (menos) partidas de conciliación - diferencias permanentes		
(+) Gastos no deducibles	5.776	7.008
Más (menos) partidas de conciliación - diferencias temporarias		
(+) Provisiones por desahucio pensiones jubilares patronales	26.370	60.513
(+) Otras diferencias temporarias	(5.911)	(21.132)
Utilidad gravable	106.839	146.481
Impuesto a la renta causado 25%	26.710	36.620
Anticipo del impuesto a la renta del año	-	10.156
Impuesto a las ganancias del período	26.710	36.620
Menos :		
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio	(35.187)	(30.789)
(Crédito tributario a favor de la empresa) impuesto a la renta por pagar	(8.477)	5.831

Los movimientos del impuesto a la renta, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Saldo inicial	5.831	11.168
Provisión del período	26.710	36.620
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio	(35.187)	(30.789)
Pago de impuesto a la renta	(5.831)	(11.168)
(Crédito tributario a favor de la empresa) impuesto a la renta por pagar	(8.477)	5.831

16.3 Tasa efectiva

La conciliación de la tasa efectiva de impuesto a la renta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Tasa impositiva legal	25%	25%
<u>Efectos fiscales por partidas conciliatorias</u>		
Gastos no deducibles	1%	2%
Diferencias temporarias	7%	10%
Tasa efectiva del impuesto	33%	37%

16.4 Saldos de impuestos diferidos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Activos por impuestos diferidos		
Jubilación patronal y desahucio	21.720	15.128
Otras diferencias temporarias	369	1.847
Total activos por impuestos diferidos (1)	22.089	16.975

(1) El movimiento de activos por impuestos diferidos, fue como sigue:

	Saldo inicial	Generados en el año	Recuperados / Reversados en el año	Saldo final
Al 31 de diciembre del 2019:				
Jubilación Patronal y desahucio	15.128	6.592	-	21.720
Otras diferencias temporarias	1.847	1.341	(2.819)	369
Total	16.975	7.933	(2.819)	22.089

	Saldo inicial	Generados en el año	Recuperados / Reversados en el año	Saldo final
Al 31 de diciembre del 2018:				
Jubilación Patronal y desahucio	-	15.128	-	15.128
Otras diferencias temporarias	7.129	2.819	(8.101)	1.847
Total	7.129	17.947	(8.101)	16.975

16.5 Tarifa del impuesto a la renta**Provisión para los años 2019 y 2018**

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 25%.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del impuesto a la renta para sociedades es el 25%; sin embargo, si una empresa tiene accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, cuyo beneficiario efectivo de tales acciones sea una persona natural residente en Ecuador, con una participación directa o indirecta superior o igual al 50% su tarifa de impuesto a la renta se incrementará en 3 puntos porcentuales. Si la participación es menor al 50% del total de acciones, los 3 puntos porcentuales se incrementarán sobre la porción de accionistas residentes o establecidos en paraísos fiscales cuyo beneficiario efectivo se una persona natural residente en Ecuador.

Adicionalmente se incrementará 3 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta sobre la porción que se haya incumplido con la presentación de información relacionada a la participación de sus accionistas hasta las fechas establecidas en la normativa tributaria (Anexo APS febrero de cada año).

Las sociedades consideradas como microempresas deberán deducir adicionalmente el valor de una fracción básica desgravada con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales (US\$11.310,00 para 2019).

Adicionalmente las micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales tendrán una reducción de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta (22%), dicho beneficio se aplicará siempre que se mantenga o incremente el empleo.

Anticipo para los años 2019 y 2018

El anticipo del impuesto a la renta para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

A partir del año 2019 el anticipo de impuesto a la renta puede ser determinado y pagado de manera voluntaria. Quienes accedan a pagarlo, el cálculo será realizado considerando el 50% del impuesto a la renta causado menos retenciones corrientes.

Pago mínimo de impuesto a las ganancias

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, hasta el ejercicio fiscal 2018, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

A partir del ejercicio fiscal 2016 y hasta el ejercicio fiscal 2018, cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor entre el anticipo determinado y el impuesto a la renta causado puede ser recuperado en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

Para el año 2019, si el anticipo determinado y pagado es superior al impuesto a la renta causado, el exceso es sujeto de devolución por parte del Servicio de Rentas Internas. Esto en virtud de que el anticipo de impuesto a la renta dejó de ser el mínimo valor a pagar por concepto de impuesto a la renta.

16.6 Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Financiera

Las declaraciones de impuesto a la renta no han sido revisadas por las autoridades tributarias desde la fecha de su constitución y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2016 al 2019.

16.7 Precios de transferencias

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a US\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a US\$15,000,000 deben presentar adicional al anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

En la referida resolución también se indica que, para determinar los montos acumulados indicados en el párrafo anterior, no se deberá considerar las siguientes operaciones:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América.
- Compensaciones o reclasificaciones de cuentas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados.
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos.
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos imputables a tales ingresos.
- Operaciones con entidades de derecho público ecuatoriano o empresas públicas ecuatorianas.
- Operaciones que estén cubiertas por una metodología aprobada vía absolución de consulta previa de valoración.
- Operaciones con otras partes relacionadas locales, siempre que no se cumplan condiciones determinadas en dicha resolución.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$15.000.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo de Operaciones con Parte Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia.

17. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 está constituido por 6.250 acciones ordinarias, nominativas, autorizadas, suscritas y en circulación respectivamente con un valor nominal de US\$ 0,40 cada una.

18. RESERVAS**Reserva Legal**

La Ley de Compañías de Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la reserva legal de la Compañía es de US\$1.250.

Reserva facultativa

Corresponde a la apropiación de las ganancias de ejercicios anteriores, de acuerdo a resoluciones que constan en Actas de Junta General de Accionistas. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el saldo es de US\$ 706.477 y US\$ 633.159 respectivamente.

19. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde al efecto neto por nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos por el valor de US\$ 17.030 y US\$ (6.680), respectivamente.

20. RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos, capitalización de la Compañía y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, entre otros.

21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Al 31 de diciembre	
		2019	2018
Ingresos de actividades ordinarias			
Servicios publicitarios emis oras de radios	(1)	182.746	4.482
Servicios publicitarios Canales de televisión	(1)	281.367	488.451
Ingresos por servicios	(2)	1.300.173	1.038.496
(-) Des cuentas en ventas		(25.476)	(15.156)
Total ingresos de actividades ordinarias		1.738.810	1.516.273

- (1) Corresponde a ventas por servicios publicitarios que la compañía brinda a través de emisoras de radios y canales de televisión.
- (2) Corresponde a ventas de servicios de asesoría de gestión administrativa; comercialización de ventas y arriendos.

22. COSTOS DE VENTAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Cos tos de ventas		
Sueldos y remuneraciones adicionales	20.928	34.653
Honorarios y servicios	41.492	53.753
Mantenimiento y suminis tros	1.112	561
Otros cos tos de ventas	29.219	40.382
Total cos tos de ventas	92.751	129.349

23. GASTOS OPERACIONALES Y FINANCIEROS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Gas tos operacionales y financieros		
Gas tos de administración	1.308.543	1.039.186
Gas tos de ventas	257.316	231.841
Gas tos financieros	1.418	1.452
Total gas tos operacionales y financieros	1.567.277	1.272.479

24. CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene juicios como demandado y/o demandante.

25. SANCIONES

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

No se han aplicado sanciones a la Compañía, y sus Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

De otras autoridades administrativas

No se han aplicado sanciones a la Compañía, y sus Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

26. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (marzo 27, 2020), la compañía considera importante realizar la siguiente revelación:

Con fecha 16 de marzo del 2020, el Presidente de la República declaró el Estado de Excepción en todo el territorio ecuatoriano, según Decreto Ejecutivo 1017, con la finalidad de contener la propagación de la pandemia mundial originada por el virus COVID-19.

La pandemia originada por el virus COVID-19, ha generado que los mercados de todo el mundo estén experimentando impactos económicos debido a esta crisis sanitaria; por esta razón, la economía en nuestro país se verá afectada por la recesión económica en los mercados nacionales e internacionales.

La situación antes detallada no ha permitido a la compañía determinar con fiabilidad los posibles deterioros de activos, incrementos de pasivos y su respectiva afectación en los resultados del ejercicio económico 2019; así también, no ha permitido determinar fiablemente la hipótesis de negocio en marcha; sin embargo la Administración de la compañía se encuentra realizando todas las gestiones inherentes para viabilizar la continuidad de las operaciones de la empresa; para lo cual, ha establecido protocolos de gestión de cobranzas, estrategias de ventas y reducción de costos y gastos, entre otras decisiones gerenciales, con la finalidad de minimizar los impactos en los estados financieros en el ejercicio económico 2020.

Por lo antes mencionado, la compañía considera que la crisis sanitaria producto de la pandemia originada por el virus COVID-19, tendrá un impacto medio bajo, los cuales se podrán medir con mayor fiabilidad después del mes de mayo 2020; para lo cual la compañía, seguirá realizando gestiones con la finalidad de minimizar dichos efectos.

27. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Administración y se presentarán para su aprobación definitiva a la Junta General de Accionistas. La Administración considera que no se producirán cambios a los presentes estados financieros.